



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00641158- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de equivalencia para la prueba de suficiencia de Idioma – Inglés, y
presentada por el estudiante Maximiliano Bustamante,y

CONSIDERANDO:

Que el estudiante presenta certificado Cambridge English Level 1 Certificate in ESOL International (First) con grado “C” que acredita nivel B2 para el Marco Común Europeo de Referencia.

Que según lo dispuesto por la Ordenanza HCS N°: 03/2019 corresponde otorgar la equivalencia solicitada.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Otorgar equivalencia y, en consecuencia, dar por aprobada la Prueba de Suficiencia de Idioma - Inglés a Maximiliano BUSTAMANTE, DNI: 42.335.708, estudiante de la Licenciatura en Cine y Medios Audiovisuales del Departamento Académico de Cine y Tv.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Incluir en el Digesto de la Universidad. Comunicar al Departamento Académico de Cine y Tv y al Área de Asuntos Académicos. Pase a Mesa de Entradas para notificar al interesado. Girar las actuaciones al Área Enseñanza a sus efectos. Cumplido, archivar.

(jga/cbp)

